

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO006CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 007

Fecha: 22/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 006	Ejecutivo Singular	COOTRANSTASAJERO	PREVIAS	Auto Interlocutorio ORDENA SEGUIIR EJECUCION-ORDENA MEDIDAS.	21/01/2020	1
2018 01199						
54001 40 03 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO PICHINCHA S.A	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/01/2020	1
2019 00263						
54001 40 03 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO PICHINCHA S.A	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/01/2020	1
2019 00264						
54001 40 03 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARLEN LILIANA - MEJIA MIRANDA	GLADIS MARLENE CASTELLANOS VEGA	Auto Interlocutorio	21/01/2020	1
2019 00268						
54001 40 03 006	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIAH PAULA RINCON PINZON	PREVIAS	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA INCORPORAR DESPACHO COMISORIO CORRER TRASLADO AVALUO CATASTRAL A LAS PARTES DENIEGA SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR Y ORDENA A SECRETARIA IMPRIMIR TRÁMITE LIQUIDACION DEL CREDITO	21/01/2020	1
2019 00796						
54001 40 03 006	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/01/2020	1
2019 01053						
54001 40 03 006	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SAUTH GUSTAVO SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/01/2020	1
2019 01056						
54001 40 03 006	Ejecutivo Singular	ASDRUAL- PRIETO	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/01/2020	1
2019 01059						
54001 40 03 006	Abreviado	RENTABIEN LTDA	HERIBERTO-LOPEZ GARCIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	21/01/2020	1
2019 01097						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

CESAR DARIO SOTO MELO+
SECRETARIA



